



HACIA UN GOBIERNO COMPARTIDO EN VENEZUELA

Por

CARLOS A. ROSSI¹

Con el nombramiento equilibrado del Consejo Supremo Electoral se abre nuevamente la ventana de una solución democrática en Venezuela. La solución política es un gobierno compartido entre las alas más centradas del Chavismo y de la oposición. Los dos tienen algo en común. Ambos destruyeron la economía de Venezuela en dos etapas; unos entre 1976 y 1998 y los otros a partir de allí y por la misma razón, el Rentismo petrolero. Son los chavistas los que realmente mandan en este fallido país. Ambos representan clases y poderes definidos que se necesitan mutuamente pero que se detestan porque ambos se han causado mucho daño entre sí y al país y hoy por hoy ni los partidos ni la gente que más respalda un bando reconocen al otro. Ni juntos ni revueltos. Razón porque Venezuela es un país auténticamente bipolar con la capacidad comprobada de auto- infligirse lesiones graves y severas. Este trabajo mantiene que si se interponen los contrapesos institucionales entre lo mejor de los dos bandos se logra el equilibrio necesario que puede encausar a Venezuela en el sendero desarrollista e inclusive con el objetivo de maximizar su potencial de prosperidad. Fuera quedan los extremos radicales.

Venezuela no solamente necesita solución política. Venezuela también requiere un Plan País de verdad, no ese parapeto desmembrado que se hizo sino uno que sea holístico y que nazca desde su diagnóstico histórico particular para resolver las demás dimensiones en su economía productiva, energía, instituciones y lo más importante, su dimensión social. Todo en forma holística e integral. Este sería el propósito de un trabajo más profundo y aparte.

¹ Economista Venezolano con 35+años de experiencia profesional, profesor, autor de 4 libros publicados en Venezuela y Estados Unidos. Presidente de Consultora EnergyNomics de Venezuela

En este trabajo solo se explica el ámbito político como una sola pieza de un rompecabezas grande donde el todo es mayor que la suma de sus partes; por la sinergia del conjunto-la definición de Holístico.

NO VOLVERÁN

El punto central es que el PSUV jamás dejara el poder en manos de quienes añoran sus prebendas de los “felices años 1990s” que en realidad nunca fueron felices excepto para un puñado de mantuanos modernos-con pretensiones elitistas Amos del Valle. Eso se vio claro en las 3 abstenciones a partir del 2018 cuando no solamente boicotearon las elecciones presidenciales a pesar de contar con un solo candidato y con 80% de rechazo del gobierno regalándoles victoria forfit hasta 2024, porque el candidato que sí le hecho bolas de verdad no pertenecía a su country club (pero si había sido electo 2 veces alcalde y 2 veces gobernador de un Estado), sino también se vio claro en las reacciones de unos guerreros estridentes del teclado ante la sorpresiva muerte del Ministro de Educación, quienes en lugar de ensañarse en contra de su nefasta gestión-por decir lo menos-se enfrascaron contra su color de piel.

Es por ello que el Chavismo jamás de los jamases les entregará el poder a quienes ellos saben y sienten que piensan así. Quemarían el país antes y tienen como; como petrolero eso lo sé a ciencia cierta. Cuando Hugo Chavez decía: “*No Volverán*” era exclusivamente a ellos a quien se refería.

LA CIRCULACION DE LA CONFIANZA

Hay otro lado de la historia. Venezuela jamás de los jamases recuperará su economía si el chavismo es el único que gobierna. No dispensaré tinta a aquí para probarle al lector lo que todos ya sabemos inclusive el gobierno, y es que con una muy importante excepción positiva (ver final), la dupla del Chavismo ha sido pésima para Venezuela en todos los indicadores posibles, comenzando con el PIB y siguiendo con la producción petrolera, pobreza extrema, moneda, salario, agricultura, agroindustria, empleo, empresas manufactureras y de servicios, corrupción, instituciones, derechos humanos, hiperinflación, educación, salud, infraestructura, transporte de alimentos, deudas financieras y comerciales, crimen, relaciones internacionales y un largo etcétera que han causado 90% de pobreza y empujado alrededor de 5.6 millones de almas compatriotas a menguar en el exterior a mochila y sin dinero.

La esencia es que no hay forma de revertir esta tendencia de forma importante y consistente a menos que haya un cambio de gobierno de 90g (no de 180g) por la sencilla razón de que fue el estatismo enmarcado en erróneos conceptos del socialismo que produjeron estos horridos resultados a la vista y que son los únicos resultados posibles de ese malogrado modelo político-económico.

No hay confianza alguna de inversores nacionales o extranjeros en el manejo de la política económica de Venezuela, menos después que estos mismos resultados se obtuvieron a pesar de gozar por toda una década de precios petroleros históricamente altos y prolongados y mucho menos en medio de sanciones comerciales que si bien no causaron la destrucción económica si la agravaron e imposibilitan su recuperación; tanto como lo imposibilita si el actual gobierno permanece en pie solo y sin contrapesos. Razón tuvo James Madison, el 4to Presidente de Estados Unidos y el autor de su Constitución cuando dijo: *“La circulación de la confianza es más importante que la circulación del dinero.”*

ELECCIONES LIBRES

Las sanciones internacionales se levantarían si hay *“elecciones libres en Venezuela”*. Pero hay dos problemas.

- 1- En los ojos del Gobierno y de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999-el único documento por la cual se rigen y deben regirse-Ya hubo elecciones en 2018 y 2020 y la oposición brillo por su ausencia y abstención, y de paso esa oposición calumnió y minó el campo del único opositor importante que si tuvo la valentía de enfrentándole a Maduro con un programa de dolarización que contemplaba, entre otros, un sistema bi-monetario con un salario mínimo de \$400 mensuales, más de 114 veces superior a los \$3.50 decretados por el gobierno el pasado *“día de los trabajadores”*. Tan es así que la oposición nunca ha cuestionado los resultados de esas elecciones. ¿Cómo podrían? Si no votaron.
- 2- El otro problema es que esa abstención del 2018 sucedió después que la misma oposición se había pasado todo el año anterior gritando a todo pulmón *“Queremos Elecciones Ya!”* y habían sido testigos como más de 130 jóvenes perdieron su vida siguiéndolos en marchas suicidas de

piedra y cartón contra armas largas. El detalle es que 2017 no era año electoral, como si 2018, y cuando ese calendario cambió todos los partidos de la oposición, menos Avanzada Progresista y Soluciones para Venezuela (que apoyó a AP), tomaron la insólita decisión de rajarse y abandonar la pelea electoral por desunión.

Cuando Juan Guaidó asume el 4 de Enero del 2019 la presidencia de la AN y se “autoproclama” la presidencia interina de la Republica de Venezuela con el argumento “*cese a la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres*” (sin legalidad porque ambos cargos no se pueden ejercer simultáneamente), Guaido sostuvo un muy alto sondeo popular que aumentó después de ser cortejado en las mayores alturas del escenario internacional en occidente; pero su figura se desplomó subidamente por levantar las expectativas sin haber podido unir a la fragmentada oposición; paso sine-qua-non para un desafío en serio contra el gobierno. Hoy Guaido, a pesar de que su tiempo como presidente de la AN formalmente se acabó, aún figura por la antigua AN del 2015 como su “presidente legítimo” mientras su popularidad se ha desvanecido según algunos sondeos hasta los niveles de Nicolas Maduro².

Resultados Concretos:

- 1- La partidos políticos de la oposición convirtieron el 80% de rechazo del gobierno en minoría.
- 2- Los Pobres, Clase Media y Militares perdieron toda fe en el liderazgo de la oposición y muchos en el voto popular como arma democrática.
- 3- Nicolás Maduro y la Asamblea Nacional están, constitucionalmente, en pie legal para gobernar hasta comienzos del 2025.
- 4- Venezuela sucumbe en fragmentación y miseria si eso ocurre.

² Según mi interpretación, entre lo que más le ha pesado a Juan Guaido en la oposición ha sido su atadura al partido Voluntad Popular, cuyo líder fundador, el exilado político Leopoldo Lopez, despierta las más profundas aversiones de sus co-lideres en los demás partidos políticos; uno de los cuales lo dividió. La percepción de estos siempre ha sido que Guaido es un avatar de Lopez, y eso se vio claro en el fiasco del 30 de Abril del 2019. Un ex ministro de la década 1970s conocido por su experticia petrolera, ex embajador del régimen de sombra de Guaido una vez trató de separarlos para facilitar la unión de los demás partidos en su entorno y salió humillado públicamente con las tablas en la cabeza.

VENEZUELA, UN PAÍS PARA SAQUEAR

En teoría hay espacio en el Artículo 233 de la Constitución de Venezuela para “resolver” el problema y eso se hace con la renuncia de Nicolas Maduro durante los primeros 4 años de esta nueva gestión-2019-2024-ya que apenas está en su 3er año (noveno en total), porque constituiría una falta absoluta remediable con *“una nueva elección universal, directa y secreta dentro de los treinta días consecutivos siguientes”*³

Pregunta: ¿Porque debería Maduro renunciar si ganó las elecciones del 2018 sin tener que hacer trampa, cortesía de la abstención, donde los partidos de oposición ni siquiera han reclamado los resultados? ¿Acaso los fraudes electorales se hacen antes de las elecciones?.

Respuesta: Porque Maduro está destruyendo a Venezuela.

¿Buena respuesta? ¿Como la proteges contra su alegación de que todo lo que va a pasar si renuncia es que los nostálgicos nefastos de los 1990s vuelvan al poder y atraquen y saqueen el país como hicieron después de la Nacionalización Petrolera de 1975, el Viernes Negro de 1983, su coloraría RECADI, las 2 décadas perdidas y una miríada de corruptelas en bancos públicos, ministerios y entidades paraestatales que empobrecieron a la gente y confluyeron en el Caracaso, 4F, 27N, el impeachment de CAP2, la fuga de capital y desmoronamiento de las reservas internacionales, la crisis financiera de 1995, todo desembocando en la elección de Chavez en 1998?.

Como prueba de botón está el testimonio de Arturo Uslar Pierti donde afirmó que Venezuela obtuvo, entre 1973 y 1995, ingresos de \$265mil millones de dólares. *“Cifra equivalente a 18 planes Marshal”* pero el resultado de su administración *“desemboco en la catástrofe....nos volvimos locos, se volvió loco el estado, se volvieron locos los políticos, se creo un inmenso aparato estatal, monstruoso, inconexo, caótico, que encontró la manera de tragarse todo ese dinero, dispersarlo y endeudarnos encima y desembocar, finalmente, en esa inmensa crisis que el país está actualmente”*⁴

³ Atículo 233, Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.

⁴ Arturo Uslar Pietri (1996), citado en Carlos A. Rossi, *Caida y Auge de America Latina*, (Caracas, Panapo, 2000) pp35.

Y todo esto antes de la hegemonía de Hugo Chavez, quienes repitieron toda esta hazaña excepto que ellos lo hicieron a la inversa, desde abajo para arriba. Transparencia Venezuela⁵ calcula que el monto de los recursos desviados en actos de corrupción en Venezuela durante los últimos 20 años totalizan \$350millardos de dólares; cifra superior en 32% al monto citado por Uslar Pietri y equivalente a 25 Planes Marshall!. Lo que equivale decir que entre 1973 y 2019 Venezuela recibió y derrochó la bitácora de 43 Plan Marshall!⁶.

¿Y ahora que? Volverlo hacerlo todo otra vez desde arriba para abajo?. Con la ínfima ética moral y capacidad administrativa que el sector público y parte del privado han demostrado tener todos estos años, ¿Quién garantiza que no?.

Además de estas espeluznantes estadísticas, existen Dos datos que me llaman la atención. Primero, cuando tu preguntas a un miembro de esa elite opositorista *“Nómbreme una cosa mala que hizo la 4ta República”*, lo único que aluden con rabia es *“Rafael Caldera indultó a Hugo Chavez”*. La otra es que durante las elecciones de 1998 Hugo Chávez mentaba esas corruptelas hasta el cansancio, pero jamás en su gobierno ni en el de Maduro se preocuparon en recuperar ese dinero robado ni llevar a la justicia a los ladrones; ni un solo intento. Será que la flamante frase: **“Venezuela, un país para Querer”** debería leerse: **“Venezuela, un país para Saquear”**

CATCH 22

Ya establecimos que si el gobierno se queda Venezuela jamás se recuperara y descubriremos todos los días nuevos fondos de miseria y empobrecimiento; hoy por hoy la supervivencia es la única esperanza realista del 90% del pueblo venezolano. Esto se le está yendo de las manos al gobierno; ya vemos como estamos retrocediendo hacia una especie de feudalismo del Siglo 21 donde el país en miseria se desmiembra y se descentraliza en protectorados aparte, como la Cota 905 en Caracas, la frontera de Apure y en las minas de oro del

⁵⁵⁵ Transparencia Venezuela es el capitulo nacional de Transparencia Internacional. ONG dedicada a promover condiciones, procedimientos y factores para prevenir y disminuir la corrupción.

⁶ Como prueba de botón, este artículo del 2015 del New York Times que recoge la manera en que la corrupción, sobretodo en las importaciones, se aplicó en el chavismo.

https://www.nytimes.com/2015/05/06/world/americas/venezuelas-economy-suffers-as-import-schemes-siphon-billions.html?fbclid=IwAR2Un2QgD9v_lzyIO3_QZDrC-9_sp_uKEeSxj4Nx9aiVFFWU7ayP3VjCKCE

estado Bolívar, todas inconexas con el gobierno central similar a lo sucedido en Europa a partir del Siglo 5 al caer el imperio romano.

Y vaya entrapamiento Catch 22 en que estamos metido. Esa frase común anglo parlante, originaria de una novela con el mismo nombre de Joseph Heller (1961) sobre la 2da Guerra mundial, alude a un dilema imposible de resolver porque existen solo dos posibilidades y no puedes hacer ninguna porque para la primera necesitas hacer la segunda antes y esa no la puedes hacer sin previamente hacer la primera. Dicho en términos de la propia novela, Si te crees loco porque te están mandando hacer una locura, y si esa tarea en realidad es locura, resulta que no eres loco porque te diste cuenta y tienes que obedecer la orden y hacer esa locura.

Si el presidente renuncia está loco porque vuelven ellos y repetirán las corruptelas que trajo el chavismo. Si se queda está igual de loco porque hunde a Venezuela en las capas más profundas del abismo. Explicar como caímos en este aparente imposible dilema solo se puede lograr en el estudio que aludí antes y no es el tema aquí, porque involucra resolver de una vez por todas los temas irresueltos de la historia Venezolana, corregir el bipolarismo y clasismo extremo, y construir la estructura económica, petrolera, social e institucional que resuelva las 5 dimensiones que mencioné⁷.

Por ahora solo me limitaré a proponer soluciones parciales de la prisma política que solo pueden ser temporales y servir de puentes antes de la operación necesaria con las demás dimensiones. Todo sin cambiar la Constitución.

90 GRADOS ES JUSTICIA PARA TODOS

Tan importante como el Plan País el dilema político hay que resolverlo antes para poder implementarlo y eso implica gobierno compartido arreglado-un cambio de 90g y no de 180g como se ha propuesto porque no es realista, ni deseable, que ninguno de los bandos desaparezca; cada uno debe actuar de contrapeso para el otro con las medidas institucionales que ahora explico.

⁷ Entre 1830 y 1903 hubieron 39 revoluciones en Venezuela, según el historiador Antonio Arráiz. Entre 1830 y 1999 Venezuela tuvo 22 Constituciones; algunas que duraron meses y la mayoría con cambios menores sobre la duración de la presidencia, sobretodo durante el período de Juan Vicente Gomez 1909-1935. Venezuela no es el único país con problemas irresueltos de su historia.

El profundo dilema Catch 22 de Venezuela se soluciona con un gobierno compartido, donde ambas clases se sientan protegidas por un cerco institucional. Las clases pobres mantienen sus protecciones y el discurso popular que les asegure siempre que serán tomadas en cuenta y en primera fila en todo el quehacer económico y social del país.

Por su parte la oposición centrista se asegura de reglas claras y seguridad jurídica para sus inversiones, procura internacional y repatriación de capital- especialmente las petroleras- mientras se aplica un modelo desarrollista Hirschmaniano de crecimiento que asegure los enlaces hacia adelante y atrás en el sector manufacturero mientras se revitalizan los sectores agrícolas y agroindustria y, con apropiadas políticas sociales y de alimentación que alivien la extrema pobreza y se revivan las viejas misiones chavistas con mejoras en su administración y del entrenamiento del empleo (INCE). Si a esto se le agregan apropiadas políticas monetarias y cambiarias que restablezcan las reservas y el valor de la moneda nacional, podremos más temprano que tarde y de una vez por todas sembrar el petróleo y revertir 8 años de contracción económica y 4 años de hiperinflación.

Correcto? Claro que sí. Pero no sin disponer antes de un Plan País verdaderamente propio y holístico y eso se logra después que se haga (mi tarea) y sea implantado cabalmente por el sistema político que se propone con el cambio de 90 grados. Razón tuvo Eleanor Roosevelt cuando dijo: *“La justicia no debe ser solo para un lado, debe ser para ambos”*

MATRIMONIO ARREGLADO

Los matrimonios arreglados suelen tener una vida longeva. En Estados Unidos, entre el 40-50% de los matrimonios terminan en divorcio; la tasa de divorcio de los matrimonios arreglados es 4%. En India aproximadamente el 90% de los matrimonios son arreglados entre los padres, la tasa de divorcio es 1%.

Como lograr esto es la pregunta. Una oportunidad de oro se perdió el 6 diciembre del 2020 cuando los abstencionistas se volvieron a salir con la suya por cuarta vez y tercera consecutiva, con el único resultado posible de regalarle al gobierno en bandeja de plata prácticamente toda la Asamblea Nacional, el contrapeso natural y constitucional del poder ejecutivo. Y para rematar lo hicieron cuando Nicolás Maduro días antes había prometido que si

volvía a perder la AN renunciaba a la presidencia de la República. Nunca lo pusimos a prueba gracias al llamado abstención por desunión de la oposición.

¿Porque se abstuvieron cuando sabían los resultados? Por estupidez colectiva no creo, no tres veces, el derrotismo colectivo es más plausible. Supongo que en un extremo de la sociedad venezolana están los de complejos elitistas que solo votan por uno de su clase o quien pueden controlar, en el otro extremo están la clase pobre que sin liderazgo valioso sufren de Síndrome de Estocolmo y en el medio existe una manada grande que nunca se molestó en entender la política y no piensan por si mismo, hacen lo que les dicen. También existe un grupo de minúsculo de intelectuales con razón pero son muy pocos para influir. Fuera de suposiciones, sí se sabe que la dirigencia principal de los partidos fuertes de oposición (G4) pidieron expresamente la Abstención y cobraron mucho por eso pero no del gobierno, sino de nuestros reales sancionados en el exterior. En lugar de enfrentarse en el campo electoral constitucional inventaron una “consulta popular” inauditable por internet cuyos resultados fueron tan escuetos que ni siquiera la nombran más, como tampoco se nombran los conocidos organizadores que cobraron duro por ello.

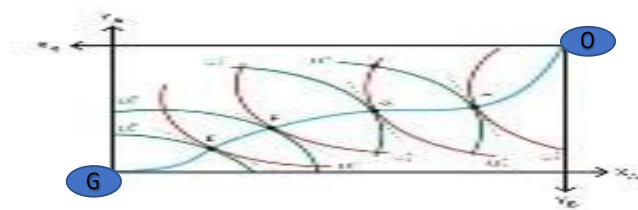
El punto es que esa oportunidad se perdió. Ahora, constitucionalmente hablando, el 80% de la gente que rechaza al gobierno de Venezuela no tiene voz ni diputados, políticamente se suicidaron convirtiéndose en minoría política con solo dos esperanzas: sobrevivir como puedan o largarse a menguar en el extranjero si los aceptan. Esto recuerda al famoso Principio de Pareto- conocido como la Regla 80/20-en el cual describe como en una población el 20% ostenta el 80% del poder político y la abundancia económica mientras el otro 80% de la población-que Pareto llamó “las masas”- tiene poca influencia política. Pareto dijo que aunque los porcentajes pueden variar ligeramente que “*así sucede*”, en líneas generales, con el reparto de la riqueza mundial y los bienes. Le da razón al escritor ingles del Siglo 18, Horatio Walpole quien dijo:” *Nueve décimas partes de las personas fueron creadas para que quieran estar con la otra décima*”. El detalle está que en Venezuela esto sucedió por abstenerse, no por un arbitrario reparto de riquezas y de bienes.

TEORIA DE JUEGOS

Los economistas tenemos una herramienta bastante reciente para arreglar matrimonios que llamamos “teoría de juegos”. Aunque este tema es demasiado complicado para desarrollarlo aquí, lo que se trata de hacer es llegar a un punto donde ninguno de los participantes puede mejorar su posición sin perjudicar la posición del otro-lo que se llama “Optimo de Pareto” por el economista italiano-el mismo de la regla 80/20- quien lo desarrolló⁸.

Para explicarlo simplemente, imagínense un rectángulo o “Caja Edgeworth” en donde en una de las esquinas está un participante y en la esquina opuesta otro participante y tratan de entablar una negociación entre ellos. Existe una línea que puede ser recta o curvada que une las dos esquinas y que llamamos la “Curva de Contrato”, en donde en cualquier punto de esa curva se puede establecer un contrato entre las partes que cumpla con el máximo enunciado de que ningún cambio beneficie a nadie sin perjudicar a ninguna persona.

CAJA EDGEWORTH



En la esquina izquierda inferior esta la posición del Gobierno (G) y en la derecha superior la posición de la Oposición (O). Cada Uno con sus respectivas correlaciones de fuerza, como sería estar en el poder en Venezuela con apoyo del sector Militar y una militancia aunque minoría-20%-es unida y disciplinada. La oposición por su parte goza de apoyo externo, Dinero confiscado, sanciones y la firme creencia de que solo con ellos en el poder se recupera la vilipendiada economía, pero tiene un 80% de la población dividida, sin liderazgo que los una, y con muy baja fe en el voto. La línea azul que los conecta es la Curva de Contrato; los puntos E, F, G, H son los posibles puntos en esa curva donde se puede firmar un Contrato que cumple el principio de Pareto. Las curvas U describen sencillamente el punto donde cada participante está Satisfecho o “indiferente”. Entre más lejos está el punto de la base mejor. Al Gobierno le interesa el punto H, y a la oposición le interesa el punto E. Donde se terminen firmando depende de la correlación de fuerzas y los otros factores mencionados.

Cual sería ese punto depende principalmente de la correlación de fuerzas de

⁸ Vilfredo Pareto (1848-1923). El tema de Teoría de Juegos lo desarrollo con cierto detalle en mi 3er Libro, publicado en Estados Unidos, “The Completion of the Oil Era: The Economic Impact” (Nova Science Publishers 2010).

cada contrincante en el momento de entablar las negociaciones, así como otros elementos de gran importancia, como sería si el juego es cooperativo (lo más fácil) o si no es cooperativo (complicado y usualmente con resultados menos óptimos), si los acuerdos son garantizados, si el incentivo de la trampa es minimizado, si existen más de 2 participantes (caso OPEP), si el acuerdo es de plazo corto o largo etc. Este esquema ha funcionado y es usado por empresas de seguros y hasta en contratos con estrellas deportivas, razón por la cual al menos 8 premios nobeles han sido adjudicados a economistas y matemáticos que lo han refinado, más notablemente al matemático americano John Nash en 1994, pionero en esta rama, quien inspiró la película Una Mente Brillante ganadora del Oscar mejor película en 2002.

La pregunta es si se puede aplicar este concepto o herramienta en el caso que nos preocupa, y la respuesta es lamentablemente NO!; la razón es que existen dos requisitos sine-qua-non para que este juego pueda iniciarse:

- 1) Que los contrincantes se reconozcan entre sí. No se puede establecer curva de contrato entre participantes que no se reconocen.
- 2) Que ninguno quiera desaparecer al otro del mapa; el Juego Suma-Cero no aplica.

Por eso que no puede haber cambio político de 180grados. Tiene que ser 90grados. Cabe agregar que en un escenario más bajo este juego si se aplicó, al menos implícitamente, en la política Venezolana con resultados muy positivos, que fue la recién elección de los nuevos integrantes al CNE donde si se pudo llegar a un acuerdo equilibrado correspondiente a la correlación de fuerzas de cada quien, con 3 miembros del Gobierno y 2 miembros de la oposición todos con probada trayectoria política adentro de la militancia de cada lado.

Esto fue posible por las negociaciones entre el gobierno con un sub-grupo minoritario adentro de los partidos de oposición que contrario a los radicales pertenecen del ala centrista real, como son los partidos de Avanzada Progresista y Soluciones para Venezuela que si han participado activamente en las elecciones presidenciales y de AN y que sufrieron reveses producto de la “estrategia” abstencionista de la oposición radical desunida, además de sus calumnias y vilipendios en las elecciones. Fue

gracias a estos negociadores centristas, mal llamados “mesita” y “alacranes” por la oposición radical, que se lograron liberar cientos de prisioneros políticos, que regresó la bandada del PSUV al Capitolio en 2019 y que ahora tenemos un CNE equilibrado (que la AN legítima, por desunión, jamás pudo nombrar en sus 5 años).

No se puede aplicar las herramientas de la teoría de juegos al nivel más ampliado dado la bipolaridad, clasismo, y nivel político poco civilizados. Razón tuvo Vilfredo Pareto cuando dijo: *“Quien se convierta en un cordero encontrará un lobo que lo devore”*

LAS POSIBLES RESPUESTAS

La triste realidad es que estaremos en esta situación que empeora diario hasta el 2025 a menos que milagrosamente se supere el derrotismo y se recupere la fe en el derecho al voto para celebrar un referéndum revocatorio previsto para los primeros meses del 2022 con la oposición unida (muy improbable porque la época de falsas unidades pegadas con saliva se acabó)-y los chances de que se unan en un solo partido son casi nulos por experiencia. Solo queda la renuncia masiva de todos los diputados que integran la Asamblea Nacional ahora y una convocatoria a otras elecciones de la AN. Esto podría, en teoría, ser más fácil de lo que suena, porque el 92.4% de esa AN está compuesto por diputados del Polo Patriótico del Chavismo y si la experiencia no ha enseñado algo, ellos son muy disciplinados, unidos y obedientes a su máximo líder, Nicolás Maduro.

Pero existen 4 preguntas:

1. Como dije, el continuo llamado de Abstención ha erosionado la fe en el voto del Venezolano, que hoy en general se siente defraudado y derrotado. Recuperar esa fe no será nada fácil, la gente nunca es tan manipulable como un interruptor de luz ON-OFF.
2. ¿Como asegurar que el Gobierno y la nueva oposición serán realmente “centrista” y libre de radicales, uno capaz de ver al gobierno no como usurpadores sino como un sector del país que ganó legalmente las elecciones contempladas en la Constitución de Venezuela y el otro capaz de ver a la oposición con derechos a espacios políticos y económicos?

3. ¿Como asegurar, contra toda experiencia, que la oposición centrista se mantendrá realmente unida?
4. ¿Qué barreras institucionales podemos edificar para que los dos bandos de la clase Venezolana puedan convivir como matrimonio arreglado y trabajar para el bien común de todos los Venezolanos?

No hay respuestas fáciles a estas preguntas. La primera se podría responder que como la Constitución no prevé ningún quorum mínimo de votos para su validez, no se necesitan que muchos voten, después de todo tanto Maduro en 2018 como la AN en 2020 se legitimaron con elecciones de pocos votantes. La segunda respuesta tiene que ver con los nombres de la oposición y del gobierno que conformen la AN, porque se conocen en Venezuela quienes son los radicales y quienes son los centristas. Sin embargo, como políticos que son, habrá intereses ideológicos, monetarios y hasta foráneos que intentarán remarlos para sus muelles y polos respectivos. Esto se puede evitar con las barreras institucionales de la 4ta pregunta. La tercera pregunta habla de la permanencia de la unidad de la oposición, algo que ha resultado extremadamente efímero y desconcertante, sobretodo cuando la oposición “siente” la victoria. Afortunadamente ya se sabe que los enemigos de la unidad son justamente los radicales, no los centristas, y esos se conocen bien y será fácil excluirlos.

LAS INSTITUCIONES

“Los hombres pasan, pero las instituciones quedan; nada se puede hacer sin las personas, pero nada subsiste sin las instituciones”---Jean Monnet

La última pregunta sobre las instituciones necesarias que garanticen el flujo normal, pacífico y constructivo de estos bandos antagónicos debería ser fácil solo si los principales actores de ambos tienen como meta común el porvenir próspero de Venezuela; y si se puede contar con el tercer poder, la Corte Suprema, para dirimir jurídicamente las diferencias entre ambos cuando sea necesario.

Lamentablemente ninguna de estas 2 instancias se puede garantizar en el corto plazo. El TSJ es chavista y fue obligado a recalcitrarse más hacia la izquierda después de la agresión en Enero 2016 por el entonces Presidente de la AN quien no contento con remover-groseramente-las imágenes de Hugo Chávez del Capitolio-y preguntarle a una periodista chavista “*Quien es Chavez?*”-procedió a darle un ultimátum al gobierno de 6 meses para que se largara del poder (¿Eso está en la Constitución?). En 2017 el TSJ redacta leyes que le desposeen a la AN opositora de la mayoría de sus poderes, instando a su nuevo Presidente a romper públicamente esas instrucciones y provocar las marchas callejeras en Venezuela que a la postre dejarían 130+ muertos y dividiría el país hasta el sol que nos alumbra. La experiencia dice que la memoria de los magistrados en el mundo es larga y Venezuela no es la excepción.

Sin menoscabo a lo anterior existen diputados centristas de buena estepa, pero como dije el entorno que los rodea puede descentralizarlos sin previo aviso, por lo tanto su posición aunque firme en la mayoría de los casos no es garantía.

Por eso es imperativo recurrir al 4to Poder en Venezuela-La Fuerza Armada Nacional Bolivariana y más en concreto La Guardia Nacional; factor que siempre ha estado presente en mayor o menor grado en nuestra historia desde que la Republica fuera liberada en 1821 por el Libertador Simón Bolívar y fundada en 1830 por el General José Antonio Páez. Afortunadamente, la sabia Constitución de 1999 ya previó el papel del Ejército de garanto interno de la nación. Dice:

*“Se establece como responsabilidad de los órganos que integran la Fuerza Armada Nacional, la planificación, ejecución y control de las operaciones militares requeridas para asegurar la defensa de la Nación. En todo caso, la Guardia Nacional cooperara en el desarrollo de dichas operaciones y tendrá como responsabilidad básica la conducción de las operaciones exigidas para el **mantenimiento del orden interno del país**, considerando este como el estado en el cual se administra la justicia, se consolidan los valores de libertad, democracia, independencia, paz, solidaridad, bien común, integridad territorial, convivencia e imperio de*

la Constitución y la Ley. Todo ello armonizado en un escenario donde predominan y se practican los principios constitucionales y preceptos bolivarianos, en un clima de absoluta participación democrática”⁹

En pocas palabras, habrá que cederle a la FANB-temporalmente- un espacio activo en la Asamblea Nacional. Si se decide de “Protector” no habrá, en mi opinión, nada que modificar en la Constitución.

CONCLUSION

El orden político le debe a sus ciudadanos encaminar a Venezuela hacia un gobierno compartido en los lineamientos aquí propuestos, o similares, para encausarlos en el sendero de la prosperidad. Paralelamente, como he venido diciendo, deberá implantarse un Plan País Holístico real sustentado en nuestra idiosincrasia histórica que encause las 5 dimensiones mencionadas de su ser, para lograr el máximo de sus potencialidades productivas y prósperas a todos los ciudadanos, de manera justa igualitaria, haciendo hincapié en la producción petrolera como punta de lanza para Venezuela y el mundo, que también necesita de nuestro petróleo para potenciar su productividad y desarrollo.-Eso será mi tarea.

Razón tuvo Jean Monnet, uno de los principales constructores de la Unión Europea cuando dijo: *“Los hombres solo aceptan el cambio resignados por la necesidad y solo ven la necesidad durante las crisis”*

Punto Final:

Al principio de este ensayo dije que había una notable excepción en que Nicolás Maduro contribuyó verdaderamente en positivo a la economía y la sociedad venezolana. Esta excepción es que Nicolas Maduro, no por intención pero si por resultados, destruyó parcialmente el Rentismo en Venezuela; la causa del cambio improductivo y nocivo de incentivos desde que se formalizó la nacionalización petrolera el primero de Enero

⁹ Titulo VII, Capitulo III, Exposición de Motivos de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. Itálicas mías. Se entiende que el jefe de la FANB y Guardia Nacional es el Ejecutivo; pero como la lectura de este párrafo indica ambas están comprometidas a mantener el sano desenvolvimiento próspero de Venezuela.

de 1976. Es decir, la dependencia exclusiva de la sociedad venezolana en las prebendas del petróleo por parte del gobierno y del sector privado, y toda la corrupción que eso generó, ya dejó de existir en su mayoría. Al desaparecerlo-la única manera de destruirlo-se evapora el incentivo más macabro, nefasto y maléfico que tanto daño le hizo a Venezuela y habrá que hacer lo que hacen la mayoría de los países del mundo; vivir mayoritariamente al margen de las riquezas del petróleo. Para lograr eso en forma ascendente, consistente y justa, habrá que elaborar el Plan País Holístico. Como dije esa será mi tarea.

En el siguiente link pueden ver un ensayo mío sobre el Rentismo (ingles):

http://www.energynomics.com.ve/wp-content/uploads/2013/04/Vzla_Rentism2.pdf

